

CIRCULAR EXTERNA

OFI16-000003439-OAJ-1400 _____ 20 _____

Bogotá, D.C. miércoles, 10 de febrero de 2016

PARA: GOBERNADORES, ALCALDES DISTRITALES Y MUNICIPALES

DE: MINISTRO DEL INTERIOR

ASUNTO: ALCANCE A LA CIRCULAR EXTERNA OFI15-000037908-OAJ-1400 DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2015.

En atención a lo dispuesto en la Circular Externa OFI15-000037908-OAJ-1400 del 09 de octubre del 2015, y con motivo del inicio del proceso de elaboración y definición de los Planes de Desarrollo Territoriales, me permito invitar a los Gobernadores y Alcaldes Municipales y Distritales, a convocar y garantizar la participación de las Organizaciones Sociales Basadas en la Fe y demás integrantes del Sector Interreligioso dentro de los Consejos Territoriales de Planeación, así como en los demás espacios de participación donde se deliberen y construyan presupuestos participativos, programas, proyectos y políticas públicas de interés del sector.

Reconociendo a las Organizaciones Basadas en la Fe y Entidades Religiosas como fuerzas vivas de la sociedad civil, y recalcando la necesidad de fortalecer su participación activa y el trabajo social, de paz y de aporte al bien común que este sector realiza, es de suma importancia garantizar su incidencia en los procesos de diagnóstico, diseño y formulación de los Planes de Desarrollo Territoriales, en armonía con los lineamientos trazados en la materia, y lo establecido en el artículo 244 de la Ley 1753 de 2015 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018", atendiendo al proceso de articulación Nación – Territorio.

Para ampliación de esta temática, podrá consultarse el kit de herramientas dispuesto en el micro sitio del grupo de Asuntos Religiosos: asuntosreligiosos.mininterior.gov.co, o comunicarse con la Coordinación de Asuntos Religiosos a cargo de Lorena Ríos, a través del correo electrónico lorena.rios@mininterior.gov.co y el teléfono 2427400 extensiones 3301 o 3356.



JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS
Ministro del Interior

Elaboró: Jairo Ruiz 

Revisó y aprobó: Gabriel René Cera/Jefe Oficina Asesora Jurídica  - Lorena Ríos/Coordinadora Asuntos Religiosos OAJ 